



# Asamblea General

Distr. limitada  
29 de abril de 2013  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

56° período de sesiones

Viena, 12 a 21 de junio de 2013

### Programa provisional del 56° período de sesiones\*

#### I. Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Declaración del Presidente.
4. Intercambio general de opiniones.
5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 50° período de sesiones.
7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 52° período de sesiones.
8. El espacio y el desarrollo sostenible.
9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual.
10. El espacio y el agua.
11. El espacio y el cambio climático.
12. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas.
13. Función futura de la Comisión.

---

\* Este documento no ha podido presentarse en el plazo previsto según la regla de las diez semanas, pues ha habido que esperar a que se finalizara el informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 52° período de sesiones, celebrado del 8 al 19 de abril de 2013.



14. Otros asuntos.
15. Informe de la Comisión a la Asamblea General.

## **II. Anotaciones\***

### **1. Apertura del período de sesiones**

El 56° período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos se inaugurará el miércoles 12 de junio de 2013 por la mañana.

### **2. Aprobación del programa**

Se procederá a la aprobación del programa inmediatamente después de la apertura del período de sesiones.

### **3. Declaración del Presidente**

Tras la aprobación del programa por la Comisión, su Presidente hará una declaración en la que expondrá las novedades de interés para la labor de la Comisión ocurridas desde el 55° período de sesiones.

### **4. Intercambio general de opiniones**

La Comisión comenzará sus trabajos de fondo con un intercambio general de opiniones. Por regla general, las declaraciones no deberán prolongarse más de diez minutos.

### **5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos**

En el párrafo 20 de su resolución 67/113, la Asamblea General solicitó a la Comisión que siguiera examinando, como asunto prioritario, los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos y que en su sexagésimo octavo período de sesiones la informara a ese respecto, y convino en que, en ese examen, la Comisión siguiera buscando medios de fomentar la cooperación regional e interregional y analizando la función que la tecnología espacial podría desempeñar en la aplicación de las recomendaciones formuladas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

### **6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 50° período de sesiones**

De conformidad con el párrafo 7 de la resolución 67/113 de la Asamblea General, en su 50° período de sesiones la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos examinó los siguientes temas sustantivos:

- a) Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial (véase A/AC.105/1038, párrs. 28 a 50, y anexo I, párrs. 2 y 3);

---

\* Las anotaciones y el calendario de trabajo indicativo no forman parte del programa que debe aprobar la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

- b) Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (véase A/AC.105/1038, párrs. 51 a 59, y anexo I, párrs. 6 a 14);
- c) Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre (véase A/AC.105/1038, párrs. 60 a 72);
- d) Desechos espaciales (véase A/AC.105/1038, párrs. 73 a 106);
- e) Apoyo a la gestión en casos de desastre basado en sistemas espaciales (véase A/AC.105/1038, párrs. 107 a 128, y anexo I, párrs. 4 y 5);
- f) Novedades recientes en los sistemas mundiales de navegación por satélite (véase A/AC.105/1038, párrs. 129 a 155);
- g) Meteorología espacial (véase A/AC.105/1038, párrs. 156 a 166);
- h) Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (véase A/AC.105/1038, párrs. 167 a 178, y anexo II);
- i) Objetos cercanos a la Tierra (véase A/AC.105/1038, párrs. 179 a 198, y anexo III);
- j) Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre (véase A/AC.105/1038, párrs. 199 a 225, y anexo IV);
- k) Examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (véase A/AC.105/1038, párrs. 226 a 232);
- l) Proyecto de programa provisional del 51º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos (véase A/AC.105/1038, párrs. 233 a 242).

*Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial*

En el párrafo 16 de su resolución 67/113, la Asamblea convino en que los centros regionales de educación en ciencia y tecnología espaciales afiliados a las Naciones Unidas continuaran informando a la Comisión acerca de sus actividades.

*Objetos cercanos a la Tierra*

En su 50º período de sesiones, la Subcomisión hizo suyo el informe del Grupo de Trabajo sobre los objetos cercanos a la Tierra, incluidas sus recomendaciones para una respuesta internacional a la amenaza de impacto que plantean los objetos cercanos a la Tierra (A/AC.105/1038, párr. 198, y anexo III).

*Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre*

De conformidad con el acuerdo alcanzado por la Comisión en su 55º período de sesiones, celebrado en 2012 (A/67/20, párr. 348), y como recomendó la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 50º período de sesiones, celebrado en 2013 (A/AC.105/1038, párr. 225, y anexo IV, párr. 12), los trabajos de la Comisión en su 56º período de sesiones se programaron de manera que el Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre dispusiera de servicios de interpretación.

Conforme al mandato asignado por el Grupo de Trabajo durante el 50º período de sesiones de la Subcomisión (A/AC.105/1038, anexo IV, párr. 8), el Grupo de Trabajo tendrá ante sí una nota de la Secretaría titulada “*Compilation of proposed draft guidelines of expert groups A to D of the Working Group on the Long-term Sustainability of Outer Space Activities, as at the fiftieth session of the Scientific and Technical Subcommittee, held in February 2013*” (“Recopilación de los proyectos de directrices de los grupos de expertos A a D del Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre presentados hasta el 50º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, celebrado en febrero de 2013”) (A/AC.105/1041).

*Proyecto de programa provisional del 51º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos*

Las deliberaciones de la Subcomisión sobre el tema de su programa relativo al proyecto de programa provisional de su 51º período de sesiones se recogen en el informe de su 50º período de sesiones (A/AC.105/1038, párrs. 233 a 242, y anexo I, párr. 15).

En su 50º período de sesiones, la Subcomisión convino en los temas que presentaría a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para que se incluyeran en el programa del 51º período de sesiones de la Subcomisión (A/AC.105/1038, párr. 235).

La Subcomisión observó que el tema del simposio que organizaría en 2014 la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, en virtud del acuerdo alcanzado por la Subcomisión en su 44º período de sesiones, celebrado en 2007 (véase A/AC.105/890, anexo I, párr. 24), sería “Las aplicaciones comerciales de los sistemas mundiales de navegación por satélite” (A/AC.105/1038, párr. 236).

**7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 52º período de sesiones**

Conforme a lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 67/113 de la Asamblea General, en su 52º período de sesiones la Subcomisión de Asuntos Jurídicos examinó los siguientes temas sustantivos:

- a) Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre (véase A/AC.105/1045, párrs. 32 a 50);
- b) Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho espacial (véase A/AC.105/1045, párrs. 51 a 59);

- c) Asuntos relativos a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre y el carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (véase A/AC.105/1045, párrs. 60 a 80);
- d) Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (véase A/AC.105/1045, párrs. 81 a 93);
- e) Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (véase A/AC.105/1045, párrs. 94 a 106);
- f) Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil (véase A/AC.105/1045, párrs. 107 a 114);
- g) Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio (véase A/AC.105/1045, párrs. 115 a 133);
- h) Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos (véase A/AC.105/1045, párrs. 134 a 160);
- i) Examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (véase A/AC.105/1045, párrs. 161 a 174);
- j) Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 53º período de sesiones (véase A/AC.105/1045, párrs. 175 a 200).

*Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre*

La Subcomisión hizo suya la recomendación de que se prorrogara por un año más el mandato del Grupo de Trabajo sobre la situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre (A/AC.105/1045, párr. 34 y anexo I, párr. 14).

*Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos*

De conformidad con el acuerdo alcanzado por la Comisión en su 55º período de sesiones (A/67/20, párr. 252), la Subcomisión, en su 52º período de sesiones, examinó el texto revisado del proyecto de recomendaciones sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (A/AC.105/C.2/L.289). La Subcomisión acordó el texto revisado del proyecto de recomendaciones y recomendó que se presentara por separado como proyecto de resolución a la Asamblea General para que lo examinara en su sexagésimo octavo período de sesiones (A/AC.105/1045, párr. 84, y anexo III).

*Propuestas dirigidas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos sobre nuevos temas que habrá de examinar la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 53º período de sesiones*

Las deliberaciones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre el tema del programa relativo a las propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas que habrá de examinar la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 53º período de sesiones se recogen en su informe (véase A/AC.105/1045, párrs. 177 a 194).

La Subcomisión, en su 52º período de sesiones, acordó los temas del programa que se propondrían a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para incorporarlos al programa del 53º período de sesiones de la Subcomisión (véase A/AC.105/1045, párrs. 186 y 187).

La Subcomisión convino en que debía volverse a invitar al Instituto Internacional de Derecho Espacial y al Centro Europeo de Derecho Espacial a que organizaran un simposio, que se celebraría durante su 53º período de sesiones (A/AC.105/1045, párr. 189).

La Subcomisión tomó nota de la propuesta del Japón, copatrocinada por Austria, el Canadá, los Estados Unidos, Francia y Nigeria, de que la Subcomisión incluyera en su programa un nuevo tema titulado “Intercambio general de información sobre las prácticas relacionadas con los instrumentos jurídicos no vinculantes aplicables a las actividades en el espacio ultraterrestre” (véase A/AC.105/C.2/L.291). La Subcomisión observó que la delegación del Japón celebraría más consultas con miras a presentar una versión revisada de la propuesta para que la Comisión la examinara en su 56º período de sesiones, previsto para junio de 2013 (A/AC.105/1045, párrs. 179 a 182).

## **8. El espacio y el desarrollo sostenible**

La Comisión convino en que, en relación con el tema titulado “El espacio y el desarrollo sostenible” se podrían examinar, entre otras, las siguientes esferas temáticas: la utilización de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales para el desarrollo socioeconómico y el desarrollo sostenible; los resultados de la Conferencia Río+20; y la educación y la creación de capacidad (A/67/20, párr. 346).

En su 50º período de sesiones, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos acordó que el tema de su programa relativo a la aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) pasara a llamarse “La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda de desarrollo después de 2015” (A/AC.105/1038, párr. 238).

En el 50º período de sesiones de la Subcomisión, el Grupo de Trabajo Plenario recomendó que la Comisión, en su 56º período de sesiones, siguiera elaborando las modalidades de un mecanismo de interacción más estrecha con la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre los dos procesos (Río+20 y la agenda de desarrollo después de 2015). Ese mecanismo podría tener el objetivo de servir de plataforma para el intercambio de información sobre medidas adoptadas por los Estados miembros de la Comisión y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre

en la tarea de promover el papel que desempeñan las aplicaciones de la tecnología espacial y la utilización de datos geoespaciales obtenidos desde el espacio en esos procesos (A/AC.105/1038, anexo I, párrs. 8 a 11).

**9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual**

Las deliberaciones de la Comisión en su 55º período de sesiones sobre el tema del programa titulado “Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual” se recogen en su informe (A/67/20, párrs. 261 a 267).

**10. El espacio y el agua**

Las deliberaciones de la Comisión en su 55º período de sesiones sobre el tema del programa relativo al espacio y el agua se recogen en su informe (A/67/20, párrs. 279 a 289).

**11. El espacio y el cambio climático**

Las deliberaciones de la Comisión en su 55º período de sesiones sobre el tema del programa relativo al espacio y el cambio climático se recogen en su informe (A/67/20, párrs. 290 a 302).

**12. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas**

Las deliberaciones de la Comisión en su 55º período de sesiones sobre el tema del programa relativo a la utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas se recogen en su informe (A/67/20, párrs. 303 a 312).

La Comisión tendrá a su disposición el informe especial de la Reunión Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las actividades relativas al espacio ultraterrestre, cuyo tema es el espacio al servicio del desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria (A/AC.105/1042), así como el informe del 33º período de sesiones de la Reunión Interinstitucional sobre las actividades relativas al espacio ultraterrestre (A/AC.105/1043).

**13. Función futura de la Comisión**

Las deliberaciones de la Comisión en su 55º período de sesiones sobre el tema de su programa relativo a la función futura de la Comisión se recogen en su informe (A/67/20, párrs. 313 a 323).

**14. Otros asuntos**

Las deliberaciones de la Comisión en su 55º período de sesiones sobre el tema del programa relativo a otros asuntos se recogen en su informe (A/67/20, párrs. 324 a 350).

*Composición de las Mesas de la Comisión y de sus órganos subsidiarios para el período 2014-2015*

La composición de las Mesas para el período 2014-2015 se aborda en el informe de la Comisión sobre su 55º período de sesiones (A/67/20, párrs. 327 a 332), y en los párrafos 27 a 29 de la resolución 67/113 de la Asamblea.

#### *Composición de la Comisión*

La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en sus períodos de sesiones respectivos de 2013, tomaron nota de que Ghana (A/AC.105/1038, párr. 10, y A/AC.105/1045, párr. 10) y Belarús (A/AC.105/1045, párr. 10) habían solicitado pasar a ser miembros de la Comisión. La Comisión tendrá a su disposición dichas solicitudes de admisión para examinarlas.

#### *Condición de observador*

La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en sus respectivos períodos de sesiones de 2013, tomaron nota de la solicitud de reconocimiento como observadora permanente presentada por la Red Interislámica de Ciencia y Tecnología Espaciales (A/AC.105/1038, párr. 11, y A/AC.105/1045, párr. 11). La Comisión tendrá a su disposición, para su examen, la solicitud de esa organización.

#### *Cuestiones de organización*

En su 54º período de sesiones, celebrado en 2011, la Comisión convino en lo siguiente (véase A/66/20, párr. 298):

a) El examen de los temas debía programarse con la máxima flexibilidad posible;

b) Como regla general, las declaraciones no debían durar más de diez minutos, y las ponencias científicas y técnicas debían estar estrechamente relacionadas con los temas del programa de la Comisión y no debían durar más de 15 minutos. El Presidente debía recordar estas disposiciones a las delegaciones cuando las declaraciones y ponencias se prolongaran por más tiempo, según procediera;

c) Los Estados miembros y los observadores de la Comisión debían comunicar a la Secretaría su deseo de presentar disertaciones científicas y técnicas, así como el tema del programa al que se referirían, antes del comienzo del período de sesiones, a fin de optimizar el desarrollo de los trabajos. Se debía facilitar a todas las delegaciones una lista de las ponencias en el primer día del período de sesiones, para su posible actualización, y esa lista debía cerrarse cuando se levantara la última sesión plenaria de ese día. Se debían presentar notas de los oradores sobre esas ponencias para facilitar la interpretación simultánea.

#### *Otros asuntos*

La Comisión tal vez desee examinar otros asuntos, además de los enumerados anteriormente, según proceda.

*Acto de medio día de duración sobre el tema “El espacio: construir el futuro desde ahora”*

En su 50° período de sesiones, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos recordó que la Comisión había acordado (véase A/67/20, párr. 347) organizar durante su 56° período de sesiones, previsto para 2013, un acto de medio día de duración, cuyo tema fuera “El espacio: construir el futuro desde ahora”, para conmemorar el 50° aniversario del primer vuelo espacial de una mujer, Valentina Tereshkova, y para poner de relieve la contribución de las mujeres a las actividades espaciales (A/AC.105/1038, párrs. 239 a 241).

## Anexo

## Calendario indicativo de trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 56° período de sesiones\*

El calendario de trabajo que figura a continuación constituye una guía de carácter general acerca de la fecha y hora en que se abordarán los temas durante el período de sesiones. Se podrá adelantar, prorrogar o aplazar el examen de cualquier tema según las necesidades de los miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y en función de los problemas de organización que surjan durante el período de sesiones.

Fecha	Tema del programa		Tema del programa	
	Mañana		Tarde	
Miércoles 12 de junio de 2013	1	Apertura del período de sesiones		Mesa redonda especial sobre el tema “El espacio: construir el futuro desde ahora”, para conmemorar el 50° aniversario del primer vuelo espacial de una mujer y poner de relieve la contribución de las mujeres a las actividades espaciales
	2	Aprobación del programa		
	3	Declaración del Presidente		
	4	Intercambio general de opiniones		
Jueves 13 de junio de 2013	4	Intercambio general de opiniones	4	Intercambio general de opiniones
	5	Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos	5	Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos
	7	Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 52° período de sesiones Ponencias técnicas	7	Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 52° período de sesiones Ponencias técnicas
Viernes 14 de junio de 2013	4	Intercambio general de opiniones	4	Intercambio general de opiniones
	5	Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos	6	Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 50° período de sesiones <sup>a</sup>
	7	Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 52° período de sesiones Ponencias técnicas	14	Otros asuntos  Ponencias técnicas
Lunes 17 de junio de 2013	6	Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 50° período de sesiones <sup>a</sup>	6	Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 50° período de sesiones <sup>a</sup>
	8	El espacio y el desarrollo sostenible	8	El espacio y el desarrollo sostenible

\* En su 38° período de sesiones, la Comisión convino en que se seguiría facilitando a los Estados miembros un calendario de trabajo indicativo, que no predeterminaría el momento en que se fuera a examinar efectivamente cada tema en particular (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Suplemento núm. 20 (A/50/20)*, párr. 169 b)).

<i>Fecha</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Tarde</i>
	9	Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual Ponencias técnicas	9	Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual Ponencias técnicas
Martes 18 de junio de 2013	8	El espacio y el desarrollo sostenible	10	El espacio y el agua
	9	Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual	11	El espacio y el cambio climático
	10	El espacio y el agua Ponencias técnicas	12	La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas Ponencias técnicas
Miércoles 19 de junio de 2013	10	El espacio y el agua	11	El espacio y el cambio climático
	11	El espacio y el cambio climático	12	La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas
	12	La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas Ponencias técnicas	13	Función futura de la Comisión Ponencias técnicas
Jueves 20 de junio de 2013	13	Función futura de la Comisión	13	Función futura de la Comisión
	14	Otros asuntos Ponencias técnicas	14	Otros asuntos Ponencias técnicas
Viernes 21 de junio de 2013	15	Informe de la Comisión a la Asamblea General	15	Informe de la Comisión a la Asamblea General

<sup>a</sup> El Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre dispondrá de servicios de interpretación (véase A/67/20, párr. 348).